

Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos (CTSI)

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., se convocó a la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, Consejeras/os Electorales, comisionadas y comisionados para integrar la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, a la Sesión Ordinaria de la Comisión en mención, misma que tuvo lugar el día miércoles 22 veintidós de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, siendo las 10:00 diez horas y se desarrolló de manera remota.

Dicha sesión se llevó a cabo atendiendo al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día lunes 20 de febrero de 2023 a las 09:00 horas.
4. Informe que presenta la secretaría técnica de la comisión, respecto de avances en la elaboración del convenio específico a celebrarse con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para la evaluación de los sistemas informáticos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe que presenta la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos ante el Consejo General del mes de marzo del año 2023.
6. Informe que presenta la secretaria técnica de la comisión, acerca del Artículo 305, numeral 1, que se encuentra en el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el DOF el pasado 02 de marzo del año 2023.
7. Asuntos generales.

Por lo que habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes las/os consejeras/os ciudadanos integrantes de la Comisión Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, así como Edgar Gerardo Sánchez Salazar, secretario técnico, en cuanto a la consejera, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada y el consejero, Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, justificaron su inasistencia por razones de comisiones de trabajo, se declaró establecimiento de quórum, por lo que los acuerdos que se tomaron son válidos.

Al tratarse el punto segundo, "Aprobación del Orden del Día.", y al no haber solicitud de modificación al documento, fue aprobado por la totalidad de los asistentes.

En atención al tercer punto del Orden del Día, "Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión ordinaria, llevada a cabo de manera remota el día lunes 20 de febrero de 2023 a las 09:00 horas.", no hubo solicitud de modificación en su contenido, aprobándose por la totalidad de los asistentes.

Para iniciar el cuarto punto del orden del día, "Informe que presenta la secretaria técnica de la comisión, respecto de avances en la elaboración del convenio específico a celebrarse con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para la evaluación de los sistemas informáticos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.", el secretario técnico de la comisión informa lo siguiente:

8 de marzo	<p>Se envía correo electrónico al Ing. Jorge Eduardo González Muñoz, Jefe del Departamento de Vinculación, Responsable del Centro de Desarrollo Tecnológico, Facultad de Ingeniería, UASLP, por parte del Mtro. Luis Eduardo Cuéllar Ochoa, Titular de la Coordinación de Vinculación y Relaciones Institucionales, en donde en seguimiento a los avances de la elaboración del Convenio, el Ing. González responde lo siguiente:</p> <p>"Buenas tardes Mtro. Cuellar,</p> <p>Seguimos en espera de la revisión por parte de nuestro Departamento Jurídico; pero nuevamente hoy cuestionamos y le informo.</p> <p>Saludos,"</p>
16 de marzo	<p>Se realiza envío de mensaje vía "WhatsApp" a la Dra. Sandra Edith Nava Muñoz, quien coordina los trabajos del desarrollo del convenio, preguntándole qué avances se tienen, a lo que responde que se reincorporará apenas en la semana del 21 de marzo, ya que esta convaliente debido a su incapacidad por una operación que le realizaron, quedando pendientes de información.</p>

Al término del informe, el consejero, Mtro. Juan Manuel Ramírez García, comentó, recordaran en la sesión anterior, incluso así esta consignando en el acta que acabamos de aprobar, el secretario quedo en enviarnos el convenio que se está trabajando, a esta fecha está en sus correos, yo también le estoy dando una revisión, propondría que nos diéramos

10, diez, días o a mediados de la próxima semana para que las consejerías pudieran revisar y hacer los comentarios correspondientes, creo que aún estamos a tiempo. Si no tienen inconveniente vamos a establecer ese lapso de aquí a fines o mediados de la próxima semana de poder nosotros integrar observaciones que tengamos al documento, creo que tienen algunos detalles que he revisado y que más adelante, comentarles que abrimos ese espacio, si están de acuerdo para ustedes puedan también hacer la revisión correspondiente y que este convenio pueda quedar de la mejor forma posible antes que incluso la propia UASLP tenga, ya tengamos su punto final por decirlo así y la intención desde luego en los comentarios que nos hizo la consejera, Lic. Graciela Díaz Vázquez, en la sesión anterior.

En uso de la voz, la consejera, Lic. Graciela Díaz Vázquez, comenta lo siguiente, insistir en el tema de cómo es el procedimiento de la suscripción de convenios de parte de la UASLP, yo recomiendo, por la poca experiencia que tengo al respecto, que si tenemos las observaciones o modificaciones, primero nos aboquemos únicamente a las que sean sustanciales, porque una vez que lo tiene el departamento jurídico la revisa sobre lo que se le envía a título de revisión final e incorporar nuevas observaciones que puede colocar un convenio en la fila de volver a buscar espacio para revisión, yo no digo que no debemos revisarlo, esto es, sí revisémoslo pero preocupemos mantener mucha comunicación ya directamente quizá en el área jurídica, porque si nosotros mandamos observaciones y solicitudes de modificaciones vamos a retrasar la suscripción del convenio, por un lado hay que tener eso en el radar, por otro lado, preguntar si la suscripción del convenio es lo que este impidiendo que se avance con los trabajos, en términos de que hasta donde recuerdo existen reuniones, existe la voluntad de parte de la Facultad de Ingeniería de apoyarnos con la revisión y pensaría yo que la suscripción del convenio es el trámite administrativo y a mi más bien me interesa que esta Comisión conozca el avance de los trabajos. Entiendo el convenio como una arista del trabajo, pero de por sí ya estábamos quemados de tiempo y luego del asunto del servidor nos consumió mucho más tiempo, yo recuerdo las últimas tres sesiones con este informe de avance de suscripción del convenio. Pero no estoy conociendo el avance de los trabajos y eso me preocupa y me interesa particularmente, entonces, recomendaría dos cosas, una, tener mucha claridad sobre si de parte de jurídico nos permitan observaciones y cuál puede ser el efecto de término tiempo, y, el segundo, si estamos en condiciones de seguir esperando y que nos vuelvan a revisar y que nuestro convenio salga en junio de este año, por como lo veo ese el panorama que nos avizora y en segundo lugar si existen las condiciones para que se comience con los trabajos. Esos son mis comentarios hay que explorar esas dos aristas y pues no quedarnos con que hay que seguir, igual si hace falta establecer diálogos con la rectoría para ponerle atención al tema.

Siguiendo la discusión de este punto, el secretario técnico comenta lo siguiente, de acuerdo a las pláticas que ha tenido con el Mtro. Luis Cuéllar, me comenta que sí hay esa oportunidad de poder generar una retroalimentación a la documentación, claro que se ha

tomado en cuenta los cometarios que ha vertido en la sesión pasada la consejera, Lic. Graciela Díaz, en ese sentido y contestando específicamente, no se ha comentado con la Dr. Sandra Nava, el compromiso es hablar la Dra. Sandra referente a comenzar los trabajos de revisión en paralelo con la suscripción del convenio, no creo que haya ningún problema porque ellos están muy interesados en llevar a cabo éste, ya que efectivamente tenemos mucho retraso en esta actividades específicamente.

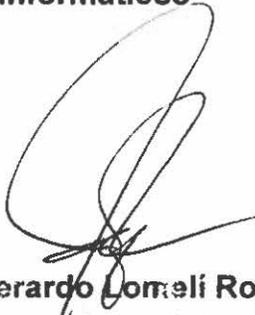
En seguimiento a los puntos de esta sesión, en el quinto punto del orden del día, *“Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe que presenta la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos ante el Consejo General del mes de marzo del año 2023.”*, el consejero, Mtro. Juan Manuel Ramírez, comenta algunas observaciones, entre las que están, en la página donde está el índice dice “avance en la implementación del PREP durante el mes marzo” hay que corregir, igual en el punto “avance en la implementación del PREP durante el mes de marzo”, se tiene que corregir, en la fracción tres “trabajo elaborado por instancia interna para la implementación del PREP”, cambiarlo, en la parte dos de los acuerdos que son los que se estarían aprobando en esa sesión y en la parte de los sistemas informáticos que se estarían desarrollando, entiendo que incluíste el secretario técnico, así lo especificaba las áreas que es la actividad 3.3 no obstante, por ejemplo, el sistema de monitoreo, cómputos, dice que desarrollado para el PEL 2021, ¿Es correcto?, a lo que el secretario técnico comenta, sí, es correcto, el sistema de monitoreo de medios es una aplicación que se utiliza desde el Proceso Electoral del 2015, por ahí tuvimos un acercamiento con la Lic. Alejandra Guajardo, encargada del monitoreo. Para este proceso electoral 2023 – 2024 se requerirá de unas adecuaciones o reportes que se deban agregar, reportando que dicho sistema se podría tener en su totalidad. El consejero, Mtro. Juan Manuel Ramírez, comenta, en el caso del sistema del monitoreo está bien que diga desarrollado para el PEL 2021, pero yo agregaría “Pendiente de actualización”, para el Proceso Electoral 2023 – 2024, en caso de sistema de cómputo no sé si sea necesario que este aquí, es decir esta actividad 3.3 son los sistemas por desarrollar y en este caso en sistema de cómputo no se va a desarrollar, en realidad los trabajos de este sistema dentro de la actividad que está en componente dos si no me equivoco, entonces yo lo suprimiría o eliminaría de aquí, por último en ejecución de pruebas ¿Por qué dice no aplica? ¿O más bien no se ha generado?, el secretario técnico responde lo siguiente, correcto no se ha generado se han tenido reuniones casi semanales con la Dirección Organización Electoral, precisamente el día de ayer tuvimos la reunión de esta semana en la cual se vieron algunos detalles, para nosotros sí será muy importante las pruebas en su primera parte del registro para los aspirantes y las aspirantes a integrar los comités y comisiones, ahí técnicamente les puedo decir nos quedan dos módulos muy importantes, uno de ellos es precisamente las calificaciones de las consejerías que proponen al momento de las entrevistas y finalmente la parte de la reportería con algunos detalles muy específicos, importante mencionar que se



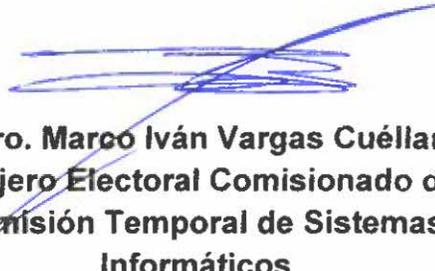
Mtro. Juan Manuel Ramírez García
Consejero Electoral Comisionado Presidente
de la Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Lic. Graciela Díaz Vázquez
Consejera Electoral Comisionada de la
Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez
Consejero Electoral Comisionado de la
Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar
Consejero Electoral Comisionado de la
Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Mtra. Zelandia Bórquez Estrada
Consejera Electoral Comisionada de la
Comisión Temporal de Sistemas
Informáticos



Mtro. Edgar Gerardo Sánchez Salazar
Secretario Técnico de la Comisión
Temporal de Sistemas Informáticos

Las presentes firmas forman parte del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Sistemas Informáticos, misma que tuvo lugar el miércoles 22 de marzo de 2023 a las 10:00 diez horas, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.